



**I.E.S. Profesor Andrés Bojollo**  
Av. Europa s/n 14500 Puente Genil (Córdoba)  
14000021.edu@juntadeandalucia.es Tlf: 957 61 89 07



## COMUNICADO OFICIAL SOBRE EL CIERRE DE CENTROS

Ante la publicación del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la que entre otras consideraciones, además de la suspensión de la actividad educativa presencial, se contempla la suspensión de los plazos administrativos, la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas, que se aplicarán a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020:

1. Los centros educativos permanecerán **cerrados**. El seguimiento de las actividades educativas se hará por medios telemáticos, como venimos avisando es imprescindible **QUE TODO EL ALUMNADO** consulte a diario en un ordenador o sincronice con su móvil o el de sus padres su cuenta de correo electrónico [@iesandresbojollo.es](mailto:@iesandresbojollo.es). La mayor parte del profesorado continuará con la materia a través de Google Classroom o del correo antes citado.
2. Si tenéis algún problema para acceder a vuestra cuenta, escribid un correo a [incidencias@iesandresbojollo.es](mailto:incidencias@iesandresbojollo.es)
3. La Junta de Andalucía habilitará, a partir del próximo lunes, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de manera simplificada, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo. Cualquier duda al respecto os la resolveremos lo antes posible a través de la cuenta de correo [mrivero@iesandresbojollo.es](mailto:mrivero@iesandresbojollo.es)

Dado el carácter excepcional de esta situación, se ruega utilizar los recursos disponibles de manera responsable para evitar colapsos.

**#QuédateEnCasa**

